



CIRCULAR INFORMATIVA – CONTRATO DE FORMACIÓN

Estimados compañeros:

El Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Extremadura va a volver a firmar próximamente un Convenio de Colaboración con la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura para la formación en materia de Arquitectura de un joven titulado en Arquitectura Técnica o Grado que habilite para ejercer la profesión regulada de Arquitectura Técnica.

El objeto del convenio de colaboración es la formación de una persona joven con el fin de la realización de un proyecto de investigación en materia de Arquitectura, extendiéndose esta actuación durante doce meses desde la firma del Convenio.

Las condiciones y requisitos para optar a esta plaza se resumen en las siguientes:

1. Estar **colegiado/a** en el COAAT de Cáceres o COAAT de Badajoz.
2. Joven profesional con la titulación de Arquitecto Técnico, Ingeniería de Edificación o cualquier Grado que habilite para la profesión de Arquitectura Técnica.
3. Haber **finalizado sus estudios** como máximo **hace 5 años**.
4. **Lugar de formación:** dependencias de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda en Mérida.
5. Retribución anual a convenir en función de la cuantía definitiva estipulada en el Convenio a firmar.

Los colegiados que estén interesados en el **proceso de selección** deberán presentar escrito dirigido al Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Extremadura especificando los datos personales así como el teléfono y correo electrónico, adjuntando **currículum vitae y certificaciones de los méritos** que estime oportuno cada candidato en las oficinas del COAAT de Cáceres o del COAAT de Badajoz. En las solicitudes se deberá indicar que es para “formación de joven Arquitecto Técnico en materia de Arquitectura. El **plazo de presentación** de solicitudes será hasta el día **20 de junio**.

Cáceres, a 12 de junio de 2.018

Fdo.: Susana Orts Valero
Presidenta Consejo COAATs de Extremadura



Fdo.: Diego Salas Collazos
Vicepresidente Consejo COAATs de Extremadura